



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0045020/2011

Córdoba, 26 OCT 2016

VISTO:

El pedido efectuado por la Dra. Margarita Barron, para la contratación de la Mgter. Martha Etelvina Ardiles - DNI 10545540, bajo la modalidad de Contrato de Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (Sin relación de empleo público); y

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido con las exigencias que especifica la Ordenanza HCS N° 05/12, en el sentido que se han elaborado los informes del Área Económico- Financiera y de la Asesora Jurídica de la Facultad.

Que los servicios han sido efectivamente prestados por la profesional,

Que corresponde entonces, efectuar, por vía de excepción, un reconocimiento de los servicios prestados oportunamente, en los términos previstos por la Ordenanza HCS N° 5/95,

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma ya citada,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°: Reconocer a la Mgter. Martha Etelvina Ardiles DNI 10545540 los servicios prestados por el período 12/08/2016 al 13/08/2016 y declarar de legítimo abono la suma de \$4.700,00 (Pesos cuatro mil setecientos con 00/100), disponiendo en consecuencia la liquidación y el pago por los servicios prestados como docente del módulo: "Los profesores y la escuela media" de la Carrera de Especialización en Psicología de la Adolescencia.

Dr. LUCIANO F. PONCE
Dr. LUCIANO F. PONCE
SECRETARÍA DE POSTGRADO
FAC. DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2016 - Año del Bicentenario de la
Declaración de la Independencia Nacional".



EXP-UNC:0045020/2011

Artículo 2°: Imputar la presente erogación a
A.0001.075.002.003.12.37.20.00.02.00.3.0.0.0000.1.21.3.4

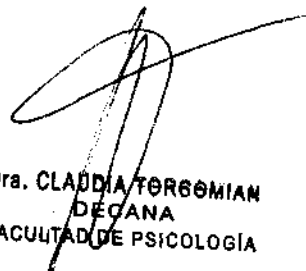
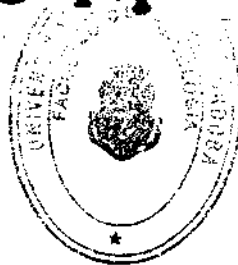
Artículo 3°: Protocolícese, publíquese, comuníquese y pase a Oficina de
Contratos.-

RESOLUCIÓN N°:



DR. LUCIANO F. PONCE
SECRETARIO DE POSTGRADO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA

1911



Dra. CLADDIA TORGOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA